

## SORTEO “CRINGE OR CANDY” DE SOUR PATCH KIDS

### REGLAS OFICIALES

#### SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA

#### UNA COMPRA NO AUMENTARÁ SUS POSIBILIDADES DE GANAR.

#### DISPONIBLE SOLO PARA RESIDENTES DE LOS 50 ESTADOS UNIDOS, EL DISTRITO DE COLUMBIA (“D.C.”) Y PUERTO RICO QUE SEAN MAYORES DE 13 AÑOS

Esta Promoción consta tanto del juego para ganar premios instantáneos (“Juego Instantáneo”) como del sorteo (“Sorteo”) descritos en estas Reglas Oficiales. La Promoción comienza a las 12:00 a. m. hora del Este (“ET”) del 17 de octubre de 2023 y finaliza a las 11:59 p. m. ET del 31 de octubre de 2023 (“Período de Promoción”). A efectos de esta Promoción, cada “día” comienza a las 12:00 a. m. ET y finaliza a las 11:59 p. m. ET.

**1. PARA PARTICIPAR Y JUGAR:** durante el Período de promoción, primero visite [www.SPKcringeorcandy.com](http://www.SPKcringeorcandy.com) (“Sitio web”). Una vez en el sitio web, siga los enlaces y las instrucciones para completar y enviar el formulario de registro, incluido el suministro de una dirección de correo electrónico válida. En visitas posteriores, sólo necesitará introducir su dirección de correo electrónico. Recibirá automáticamente una (1) participación en el Sorteo por registrarse o iniciar sesión. Luego, cargue una (1) foto **suya** durante sus años de “vergüenza” (“Presentación”). Una foto de sus años “vergonzosa” se define a los efectos de esta Promoción como cualquier foto suya que le parezca vergonzosa, que no contenga otras personas y que cumpla con las pautas de envío a continuación. En cada visita posterior, también deberá subir una foto tuya. Puedes subir la misma foto o una foto diferente. **El patrocinador puede publicar la foto enviada en línea y en otros lugares para que la vea el público.** Recibirás automáticamente un (1) juego con premio instantáneo. Los ganadores potenciales y los juegos con premios instantáneos están sujetos a verificación por parte de Merkle Inc. Los ganadores de los juegos con premios instantáneos y los sorteos se determinarán mediante procesos aleatorios (consulte la Regla 4, a continuación).

**\* Su Envío no debe mostrar a otras personas.** Todos los Envíos deberán cumplir con las Pautas de Envío descritas en la Regla 2, a continuación. **No envíe la foto de ninguna otra persona.** En caso contrario, se le descalificará de la Promoción.

Límite: una (1) participación en el sorteo por día, por dirección de correo electrónico/persona durante el Período de promoción. por registrarse o iniciar sesión y un (1) juego con premio instantáneo por día, por dirección de correo electrónico/persona durante el Período de promoción para cargar una foto. El uso de cualquier sistema automatizado para participar está prohibido y resultará en la descalificación. Las Partes eximidas (como se define en la Regla 7, a continuación) no son responsables de entradas o jugadas del Juego perdidas, tardías, dañadas, ilegibles, incompletas, confusas, inválidas, ininteligibles, mal dirigidas o que no cumplan de otro modo, todas las cuales serán descalificadas. En caso de disputa sobre la identidad de un participante, el Patrocinador y el Administrador se basarán en la información enviada por el participante para registrarse en esta Promoción. Si cualquier información adicional proporcionada por el participante no coincide con la información proporcionada en el momento del registro, el Patrocinador y/o el Administrador pueden descalificar a dicho participante y esto puede resultar en la pérdida de cualquier premio ganado.

**Si participa desde un dispositivo móvil, es posible que se apliquen tarifas de datos.** Consulte a su proveedor de servicios inalámbricos para conocer los detalles del plan de precios. No se necesita un dispositivo móvil para participar.

Al participar, usted (o su padre, madre o tutor legal si se le considera menor de edad en la jurisdicción en la que reside [“Menor de Edad”]) acepta cumplir y regirse por estas Reglas Oficiales y las decisiones del Administrador, que serán definitivas en todo lo referente a esta Promoción.

**2. PAUTAS DE ENVÍO:** el envío no puede (a) ser sexualmente explícito o sugerente, violento o despectivo hacia cualquier grupo étnico, racial, religioso, profesional, etario o de género; profano o pornográfico, contener o hacer referencia a la desnudez o a cualquier actividad sustancialmente peligrosa; (b) promocionar el alcohol, las drogas ilegales, la marihuana, el tabaco, las armas/armas de fuego (o el uso de cualquiera de los anteriores), cualquier actividad que pueda considerarse insegura o peligrosa, o cualquier programa o mensaje político en particular; (c) ser obsceno u ofensivo, respaldar cualquier forma de odio o grupo de odio; (d) contener marcas comerciales, logotipos (excepto los del Patrocinador, que son opcionales) o imágenes comerciales propiedad de terceros, o contener cualquier identificación personal, como números de placa, nombres personales, direcciones de correo electrónico o direcciones postales; (e) contener materiales protegidos por derechos de autor propiedad de terceros sin permiso; y (f) contener materiales que incluyan nombres, imágenes, fotografías u otros indicios que identifiquen a cualquier persona, viva o muerta. Al cargar un Envío, usted (y su padre/madre/tutor legal si es Menor de Edad) garantiza y declara que (a) la foto del Envío es propia; (b) el Envío no cuenta con premios anteriores; (c) el Envío no infringe los derechos de autor, las marcas comerciales, los derechos de privacidad, la publicidad u otros derechos de propiedad intelectual o de otro tipo de ninguna persona o entidad; y (d) la publicación del Envío a través de diversos medios, incluidos, entre otros, la publicación en la Web y en las redes sociales, no infringirá los derechos de ningún tercero. El participante (y su padre/madre/tutor legal, si es Menor de Edad) mantendrá indemne y eximirá al Patrocinador de cualquier reclamación en contrario. Se descalificará cualquier Envío que, según el Patrocinador, se considere inapropiado para su publicación o inclusión en el Sorteo por cualquier motivo. No se juzgarán las participaciones.

**3. ELEGIBILIDAD:** disponible solo para residentes de los 50 Estados Unidos, D.C. y Puerto Rico que sean mayores de 13 años en el momento de la participación, excepto empleados, ejecutivos y directores de Mondelēz Global LLC (“Patrocinador”), Merkle Inc. (“Administrador”), HMT Associates, Inc., David Agency, Vayner Media, Denstu Inc, Ketchum Inc, Hogarth Worldwide, sus respectivas filiales, subsidiarias y agencias (en conjunto, “Partes de la Promoción”) y familiares directos (que incluyen cónyuges, padres biológicos, adoptivos y padrastros, abuelos, hermanos, hijos y nietos, y cada uno de sus respectivos cónyuges, independientemente de su lugar de residencia) o personas convivientes (parientes o no) de cualquiera de los anteriores. Es inválido cuando se prohíbe.

**4. DETERMINACIÓN DEL GANADOR Y RECLAMACIÓN DEL PREMIO: SORTEOS:** el Administrador elegirá al posible ganador del Sorteo en un sorteo al azar entre todas las participaciones válidas recibidas durante el Período de Promoción el 1 de noviembre de 2023 o en fechas cercanas. Se notificará al posible ganador del Sorteo a través de la dirección de correo electrónico utilizada para participar en la Promoción. **JUEGO INSTANTÁNEO:** habrá un total de 200 oportunidades ganadoras aleatorias generadas por computadora durante el Período de Promoción. Si es el primer jugador del Juego Instantáneo en una de las oportunidades generadas al azar o después, será un posible ganador instantáneo del premio indicado (sujeto a verificación).

El ganador potencial del premio mayor (o su padre/madre/tutor legal si el ganador es Menor de Edad) debe firmar y enviar una Declaración de Cumplimiento, una Exención de Responsabilidad y, cuando la ley lo permita, una Exención de Publicidad (en conjunto, "Declaración") en un plazo de cinco (5) días a partir del primer intento de entrega o el ganador potencial perderá el derecho al premio, el cual podrá adjudicarse a un ganador alternativo en un sorteo al azar entre todas las participaciones/jugadas elegibles restantes. Cada ganador potencial de un premio del Juego Instantáneo deberá facilitar su dirección postal a efectos de la entrega del premio en un plazo de cinco (5) días a partir del primer intento de entrega de la notificación del premio; de lo contrario, el ganador potencial perderá el derecho al premio y éste podrá adjudicarse a un ganador alternativo en un sorteo aleatorio entre todas las participaciones o jugadas recibidas que sean elegibles. La devolución de cualquier notificación de premio o premio debido a la imposibilidad de entrega puede dar lugar a la descalificación del ganador y es posible que el premio se otorgue a un ganador alternativo de la manera descrita anteriormente, según lo determine el Patrocinador a su entera discreción. En caso de que se descalifique a un posible ganador por cualquier motivo, el Patrocinador le otorgará el premio correspondiente a un ganador alternativo mediante un sorteo al azar entre todas las participaciones o jugadas elegibles restantes. De ser necesario, este proceso se repetirá hasta tres (3) veces, y una vez transcurrido este plazo, el premio no se entregará si sigue sin reclamarse. Los premios del Juego Instantáneo se entregarán en un plazo aproximado de entre 8 y 10 semanas tras la finalización de la Promoción y la verificación de la elegibilidad de los ganadores y el cumplimiento de estas Reglas Oficiales. Todos los premios se otorgarán siempre que se reclamen debidamente de conformidad con las presentes Reglas Oficiales.

## **5. PREMIOS Y VALORES MINORISTAS APROXIMADOS ("ARV"):**

### **SORTEOS:**

**Un (1) premio mayor:** un cheque de \$5,000.00, un (1) código de descuento digital\* para productos o mercadería de Sour Patch Kids por un valor de \$25, un (1) póster y una (1) bolsa de 9.7 oz. de caramelos Sour Patch Kids & Swedish Fish Halloween Treat Size Variety. Valor minorista aproximado: \$5,074.00.

**Diez (10) primeros premios:** un (1) código de descuento digital\* para productos o mercadería de Sour Patch Kids por un valor de \$25, un (1) póster y una (1) bolsa de 9.7 oz. de caramelos Sour Patch Kids & Swedish Fish Halloween Treat Size Variety. Valor minorista aproximado: \$74.00.

Las probabilidades de ganar un premio del Sorteo dependen de la cantidad de participaciones elegibles recibidas durante el Período de Promoción.

*\* Código de uso único, canjeable en [sourpatchkids.com](http://sourpatchkids.com). No se aplica a los cargos de envío ni a los impuestos. Las condiciones o restricciones adicionales aplicables a los códigos estarán disponibles con el código.*

**JUEGO INSTANTÁNEO: doscientos (200) segundos premios:** una (1) bolsa de 9.7 oz de caramelos Sour Patch Kids & Swedish Fish Halloween Treat Size Variety. Valor minorista aproximado: \$4.00 cada una. Las probabilidades de ganar un premio del Juego Instantáneo dependen del número de jugadas en el Juego Instantáneo elegibles realizadas durante el Período de Promoción, del momento en que se realicen dichas jugadas y del número de premios del Juego Instantáneo disponibles en el momento en que se realice cada jugada.

El valor real de los premios está sujeto a los cambios en el mercado debido a, entre otras cuestiones, el lapso de tiempo que transcurre entre la fecha de estimación del valor minorista aproximado para fines de estas Reglas Oficiales y la fecha en la que se entrega el premio. El

ganador no recibirá la diferencia entre el valor real y el minorista, si la hubiera. El Patrocinador determinará los detalles del premio a su entera discreción. Límite: un (1) premio del Sorteo y un (1) premio del Juego Instantáneo por persona. No se permiten sustituciones ni transferencias de premios por parte de los ganadores, excepto a discreción del Patrocinador; los premios no son canjeables por dinero en efectivo. El Patrocinador se reserva el derecho de sustituir un premio (o parte de este) de igual o mayor valor si un premio anunciado (o parte de este) no estuviera disponible. Valor minorista aproximado total de todos los premios: \$6,614.

**6. DERECHOS EN LOS ENVÍOS:** como contraprestación por la participación del Envío del participante en este Sorteo y su inclusión en el sorteo de premios, cada participante (y su padre, madre o tutor legal, si es Menor de Edad) concede por la presente al Patrocinador una licencia no exclusiva, irrevocable, totalmente pagada y universal para utilizar, copiar, emitir sublicencias, transmitir, distribuir, de forma pública o privada, publicar, editar, borrar o mostrar dicho Envío, o cualquier parte de este, en cualquier medio de comunicación conocido actualmente o que se invente en el futuro, lo que incluye, entre otras, todas las formas de televisión y todas las formas de Internet y protocolo inalámbrico sin limitación y sin ningún derecho adicional de aprobación o compensación. Cada participante (y su padre, madre o tutor legal, si es Menor de Edad) autoriza al Patrocinador y a cualquier entidad afiliada o en relación contractual con el Patrocinador, a utilizar, indefinidamente y de la forma que consideren oportuna, el Envío enviado al Patrocinador y a realizar trabajos derivados de dicho Envío. Cada participante (y su padre, madre o tutor legal, si es Menor de Edad) acepta que los resultados y las ganancias de dicho uso pasarán a ser propiedad del Patrocinador o de los licenciarios del Patrocinador y podrán cederse libremente por el Patrocinador y que las Partes de la Promoción y sus cesionarios y licenciarios no tendrán obligación alguna con el participante. El Patrocinador no está obligado a utilizar ninguno de los derechos, información o materiales antes mencionados, pero puede hacerlo y puede editar dicha información o dichos materiales, a su entera discreción, sin ninguna otra obligación o compensación. Cada participante (y su padre, madre o tutor legal, si es Menor de Edad) exime a las Partes de la Promoción y a cada uno de sus respectivos cesionarios y licenciarios, de cualquier reclamación o responsabilidad (conocida en la actualidad o que pueda surgir en el futuro), incluidas, entre otras, cualquier reclamación de defensa o indemnización al respecto, que surja de cualquier uso del Envío del participante o en relación con este. Cada participante (y su padre, madre o tutor legal, si es Menor de Edad) acepta y reconoce que la participación en el Sorteo, incluidas, entre otras, la decisión del participante de proporcionar su Envío al Patrocinador a efectos del Sorteo, no dará lugar a ninguna relación confidencial, fiduciaria, implícita de hecho, implícita de derecho u otra relación especial entre las Partes de la Promoción y el participante, y no otorga a las Partes de la Promoción una posición diferente de la que tienen los miembros del público en general con respecto a los elementos del Envío del Participante, y que los únicos contratos, expresos o implícitos, entre las Partes de la Promoción y el participante (y su padre, madre o tutor legal, si es Menor de Edad) son los establecidos en estas Reglas Oficiales. Cada participante (y su padre, madre o tutor legal, si es Menor de Edad) reconoce además que el Patrocinador no renuncia a ningún derecho de uso de ideas similares o relacionadas previamente conocidas por el Patrocinador, o desarrolladas por sus empleados, u obtenidas de fuentes distintas al Envío.

Además, al participar en el Sorteo, cada participante (y su padre, madre o tutor legal, si es Menor de Edad) autoriza a las Partes de la Promoción a utilizar el nombre, la imagen, la voz, las citas, los comentarios, la información biográfica o la imagen del participante con fines publicitarios, comerciales o promocionales sin limitación y sin previo aviso, permiso, compensación o contraprestación en todos los medios de comunicación conocidos en la actualidad o que se desarrollen en el futuro a nivel mundial, a menos que la ley lo prohíba.

**7. REGLAS GENERALES:** todos los impuestos derivados de la aceptación de los premios son responsabilidad de los ganadores. Los participantes (y sus padres/tutores legales si son Menores de Edad) se comprometen a eximir a las Partes de la Promoción y a sus respectivas empresas

matrices, subsidiarias, filiales, directores, ejecutivos, empleados y cesionarios, agencias de promoción y agentes (en conjunto, las "Partes Exoneradas") de cualquier reclamación o responsabilidad derivada de la participación en la Promoción o del uso o canje de cualquier premio (si corresponde). Las Partes Exoneradas no son responsables de fallos técnicos, de hardware o software, conexiones de red perdidas o no disponibles, o comunicaciones electrónicas fallidas, incorrectas, imprecisas, incompletas, confusas o demoradas, ya sean atribuibles al remitente o a cualquiera de los equipos o programas asociados con esta Promoción o utilizados en esta, o a cualquier error humano que pueda producirse en la programación de esta Promoción o en la transmisión, la recepción o el procesamiento de las participaciones o jugadas en el Juego Instantáneo. En ningún caso, el Patrocinador será responsable de un número de premios superior al establecido en la Regla 4. Si debido a un error técnico o de programación informática, humano o de otra índole, se solicitan más premios de los que se pretenden otorgar en esta Promoción de acuerdo con la Regla 4, el número previsto de premios se otorgará en un sorteo al azar entre todos los solicitantes de premios válidos. Las Partes Exoneradas tampoco se responsabilizan de lo siguiente: la intervención humana no autorizada en cualquier parte de los procesos de participación en el Sorteo o en el Juego Instantáneo, o en la Promoción en general; información incompleta o inexacta en el Sitio Web del Patrocinador, ya sea debido a intervención humana no autorizada, fallo o mal funcionamiento del equipo, u otra causa; error electrónico o humano que pueda ocurrir en la administración de la Promoción, o en el anuncio de los ganadores. Si, según el Administrador, existe alguna sospecha de manipulación de cualquier parte de la Promoción, o si dificultades técnicas comprometen la integridad de la Promoción, el Administrador se reserva el derecho a modificar o finalizar la Promoción de la forma que considere razonable, a su entera discreción. Si se cancela antes de la fecha u hora de finalización establecida del Período de Promoción, los premios restantes se otorgarán en un sorteo al azar entre todas las participaciones o jugadas no dudosas recibidas a partir de la fecha u hora de finalización. Se aplican todas las leyes federales, estatales y locales. Cualquier intento deliberado de una persona de dañar el Sitio Web o de obstaculizar el funcionamiento legítimo de esta Promoción puede constituir una infracción de las leyes penales y civiles y, en caso de que se produzca dicho intento, el Patrocinador se reserva el derecho de reclamar daños y perjuicios a dicha persona en la máxima medida permitida por la ley (así como de descalificar a dicha persona).

**8. DISPUTAS:** el participante (y el padre/madre/tutor legal, si es Menor de Edad) acepta que: (i) todas y cada una de las disputas, las reclamaciones y los derechos de iniciar acciones que surjan de esta Promoción o del otorgamiento de cualquier premio, o se relacionen con dicha promoción y dicho otorgamiento, se resolverán individualmente, sin recurrir a ninguna forma de demanda colectiva, y exclusivamente por el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Este de Michigan o el tribunal estatal de Michigan correspondiente ubicado en el Condado de Oakland, Michigan; (ii) todas y cada una de las reclamaciones, las sentencias y los premios se limitarán a los gastos reales en los que se haya incurrido, incluidos los costos asociados a la participación en esta Promoción, pero en ningún caso a los honorarios de los abogados; y (iii) bajo ninguna circunstancia, se permitirá al participante obtener indemnizaciones, y el participante (y el padre/la madre/el tutor legal del participante si este es Menor de Edad) renuncia por la presente a todos los derechos a reclamar daños y perjuicios punitivos, incidentales y consecuentes y a cualquier otro daño y perjuicio que no sean los gastos reales por cuenta propia, así como a todos los derechos a que se multipliquen o aumenten de otro modo los daños y perjuicios. ALGUNAS JURISDICCIONES NO PERMITEN LAS LIMITACIONES O EXCLUSIONES DE LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS Y PERJUICIOS INCIDENTALES O CONSECUENTES, DE MODO QUE ES POSIBLE QUE LO ANTERIOR NO SE APLIQUE A USTED. Todos los problemas e interrogantes relacionados con la validez, la interpretación y el cumplimiento de estas Reglas Oficiales, o los derechos y las obligaciones del participante (y del padre/de la madre/del tutor legal del participante si este es Menor de Edad) y del Patrocinador en relación con la Promoción, se registrarán e interpretarán según las leyes del Estado de Michigan, sin dar

efecto a cualquier elección de ley o conflicto de leyes (ya sean del Estado de Michigan o cualquier otra jurisdicción) que pudieran causar la aplicación de las leyes de cualquier otra jurisdicción que no sea la del Estado de Michigan.

La invalidez o inaplicabilidad de cualquier disposición de estas Reglas Oficiales no afectará la validez ni aplicabilidad de cualquier otra disposición. En el caso de que se determine que alguna disposición no sea válida o que de otra manera sea inexigible o ilegal, estas Reglas Oficiales permanecerán vigentes y se interpretarán como si la disposición inválida o ilegal no estuviera en el presente documento.

En caso de discrepancia o contradicción entre las divulgaciones u otras declaraciones contenidas en cualquier material o notificación relacionados con la Promoción y estas Reglas Oficiales, prevalecerán y regirán estas últimas.

**9. POLÍTICA DE PRIVACIDAD:** la información recopilada de los participantes está sujeta a la Política de Privacidad del Patrocinador (<https://www.mondelezinternational.com/Privacy-Policy>).

**10. LISTA DE GANADORES:** para consultar la lista de ganadores de premios superiores a \$25 [haga clic aquí](#). La lista de ganadores se publicará después de confirmar al ganador.

**PATROCINADOR:** Mondelez Global LLC, 100 Deforest Ave., East Hanover, NJ 07936-2813.

**ADMINISTRADOR DE PROMOCIONES:** Merkle Inc., 3000 Town Center, Suite 2100, Southfield, MI 48075.